

BASES LEGALES DE CONCURSO

“1 año de pañales Pampers”

En Santiago, a 12 de enero de 2023, Falabella.com SpA., RUT N°77.261.280-K, representada por don Pablo San Martin Stanley, cédula de identidad N°16.365.985-9, y por doña Anabella Bachur, cédula nacional de identidad N°24.810.752-9, con domicilio para estos efectos en Catedral 1.401, piso 14, oficina 1.401 comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en adelante, “falabella.com”, y Fazil SpA, RUT 77.414.389-0, representado por don Sebastian Andrés Orellana Fernández, cédula nacional de identidad N°12.046.421-3, y por don Wilson Gonzalo Zúñiga Fredes, cédula de identidad N°10.569.250-1, con domicilio para estos efectos en Catedral 1.401, piso 14, oficina 1.401 comuna y ciudad de Santiago, Región Metropolitana, en adelante “Fazil”, vienen a establecer las siguientes bases legales:

PRIMERO: Antecedentes generales.

Desde el 12 de enero de 2023 hasta el 26 de enero de 2023, falabella.com y Fazil, desarrollarán un concurso en virtud del cual se sorteará 1 año de pañales Pampers, entre todos los clientes que realicen una compra superior a \$20.000 de pañales marca Pampers de alguna de sus submarcas (Premium Care, Confort Sec, Recién Nacido, Splashers, o Pants), en falabella.com, la app de falabella.com o en Fazil App. Lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las presentes bases.

SEGUNDO: Requisitos para participar.

Podrán participar en el concurso todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en territorio de Chile continental que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases.

TERCERO: Procedimiento.

Para participar en el concurso los clientes deben, durante su vigencia, realizar una compra superior a \$20.000 de pañales marca Pampers de alguna de sus submarcas (Premium Care, Confort Sec, Recién Nacido, Splashers, o Pants), en falabella.com, la app de falabella.com o en Fazil App

Mientras más compras se realicen, más posibilidades hay de ganar. Los participantes solamente podrán ganar un premio.

CUARTO: Duración.

El concurso se llevará a cabo entre los días 12 de enero de 2023 hasta el 26 de enero de 2023, ambas fechas inclusive.

QUINTO: Sorteo y Premio.

El 26 de febrero de 2023 se realizarán dos sorteos al azar para elegir a los 2 ganadores del Concurso, 1 ganador entre quienes compraron a través de falabella.com y la app falabella.com, y 1 ganador entre quienes compraron a través de Fazil App. En paralelo, se realizarán dos sorteos al azar para elegir a 2 suplentes de los ganadores del Concurso, en caso de no poder establecer contacto con los ganadores.

El premio será “1 año de pañales marca Pampers”, lo cual equivale, a elección del ganador en alguna de las siguientes alternativas:

- 16 paquetes de 112 pañales Pampers Premium Care XXG, equivalente a 1792 pañales XXG;
- 16 paquetes de 112 pañales Pampers Premium Care XG, equivalente a 1792 pañales XG;
- 8 paquetes de 216 pañales Pampers Premium Care G, equivalente a 1728 pañales G;
- 30 paquetes de 60 pañales Pampers Premium Care M, equivalente a 1800 pañales M;
- 53 paquetes de 36 pañales Pampers Premium Care RN, equivalente a 1908 pañales PC RN;
- 23 paquetes de 36 pañales Pampers Premium Care RN+- equivalente a 828 pañales RN+; o,
- 40 paquetes de 36 pañales Pampers Premium Care P, equivalente a 1440 pañales P.

Los premios no pueden ser cambiados por su valor en dinero, ni son transferibles e a terceros.

SEXTO: Forma de hacer efectivo el premio.

El proveedor Procter & Gamble Chile Limitada contactará a cada ganador por correo electrónico y/o vía telefónica para dar aviso de su calidad de ganadores. En caso de que alguno de los ganadores no responda en el plazo de 72 horas, perderá su derecho al premio, y se sorteará a un nuevo ganador.

En caso de que los ganadores contesten dentro del plazo, se coordinará con ellos la elección del premio y el despacho a domicilio del premio.

Es requisito que los datos otorgados por los clientes ganadores sean reales y estén actualizados, de lo contrario, el ganador que no cumpla con este requisito perderá dicho premio y será reemplazado por un nuevo ganador suplente. Si el suplente tampoco cumple con ese requisito, se podrá declarar desierto el concurso.

SÉPTIMO: Caducidad del premio.

Los ganadores no podrán hacer efectivo el premio en los siguientes casos: 1) Si no otorgaren las facilidades necesarias para la publicidad que falabella.com y/o Fazil efectúe sobre la entrega de los premios y el concurso en general, incluida la oposición o reclamo por la publicación de su calidad de ganador. 2) Si los datos proporcionados por los ganadores son falsos, inexactos o no se encuentran debidamente actualizados o no se obtuviere respuesta de ellos en los intentos por comunicarles la calidad de ganador. 3) Si los ganadores no exhibieren su cédula de identidad al momento de recibir el premio. 4) Si los ganadores no respondieran a los contactos, de la manera indicada en la cláusula anterior.

En caso de no obtener respuesta del participante, perderá el premio, y en su reemplazo le será entregado al suplente.

OCTAVO: Publicidad.

El resultado del evento, con indicación de los ganadores, será publicado en www.falabella.com y en Fazil App. Además, el ganador del evento permitirá expresamente a falabella.com y Fazil tomar fotografías y/o videos de él, y/o publicar su nombre y publicidad relacionada al concurso y el premio, renunciando a recibir cualquier compensación al respecto.

NOVENO: Exclusiones

Se excluirán del Concurso las personas jurídicas y los trabajadores de Falabella S.A., Seguros Falabella Corredores Limitada, Falabella Retail S.A., Falabella.com SpA, Promotora CMR Falabella S.A., Sodimac S.A., Falabella.com SpA, CF Seguros de Vida S.A., Banco Falabella Corredores Limitada, Banco Falabella, Hipermercados Tottus S.A., Fázil SpA, Falabella Inmobiliario S.A., Plaza S.A., Ikso SpA (Ikea), Promotora Chilena de Café Colombia S.A. (Juan Valdez), Imperial S.A., Digital Payments SpA, Servicios Falabella S.A., y demás sociedades relacionadas a Falabella.com SpA y Fazil SpA.

DÉCIMO: Uso de los datos personales.

Para falabella.com y Fazil, ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Los datos que entregue el participante con ocasión de este concurso serán tratados únicamente para la gestión del mismo, lo cual implica contactar al ganador, la entrega del premio, publicación de los resultados y promocionar el concurso.

Asimismo, y en caso de que el concurso se encuentre organizado juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del Participante en el concurso con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a falabella.com y Fazil a compartir sus datos

personales con dicha empresa o entidad.

Fazil y falabella.com tienen la calidad de Responsables sobre los datos de los clientes registrados en sus respectivas app o sitios web.